LA GAVIOTA.

Las gaviotas y las paviotas forman una de las mas numerosas familias de las aves acuáticas, y sus diversas especies se han conocido por mucho tiempo con aquellos dos nombres usados indiferentemente como sinónimos. Buffon declamó contra esta confusion, y propuso designar por el nombre de gaviota, las mayores especies del género, y dar el de paviota á las mas pequeñas. Para establecer un término de comparacion en esta escala de magnitud llamó gaviotas á todos aquellos cuya talla es mayor que la del pato, y que tienen á lo menos 18 á 20 pulgadas desde la punta del pico hasta la estremidad de la cola; y paviotas á las que no llegan á esta dimension. Prevaleció esta division porque era bastante racional, y desde entónces quedó generalmente adoptada; pero realmente dejó las cosas en tal estado, es decir, que gaviotas y paviotas no se diferencian sino en el tamaño, y tienen las mismas costumbres y los mismos carácteres genéricos, de manera que lo que digamos de las unas puede entenderse tambien de las otras.

Estas aves son tan voraces que Buffon les da el sobrenombre de buitres del mar; ellas le limpian de los cadáveres de toda especie que flotan en su superficie ó que las olas arrojan á la orilla de la misma manera que los buitres (vease el núm. 79 del Semanario), purgan la tierra de las materias animales que de otra manera la infestarian; y no queda en esto los puntos de semejanza

que tienen con ellos, sino que tambien rivalizan por su glotonería y cobardía con los buitres. Las gaviotas hormiguean en las orillas del mar en donde andan buscando el pescado fresco ó podrido, la carne sangrienta reciente ó corrompida, gusanos, mariscos, y cuanto pueden tragar: pero no atacan mas que á los animales débiles, y no se encarnizan sino en los cuerpos muertos. Esparcidas las gaviotas por todo el globo, cubren las playas, los escollos y las rocas, que continuamente resuenan con sus importunos clamores. Algunas especies de ellas frecuentan las aguas dulces, pero las hay que se encuentran á mas de cien leguas de distancia mar adentro. Un naturalista que las ha visto en inmenso número cerca de los mataderos de Montevideo y de Buenos-Ayres, como tambien en las plazas de aquellas ciudades, en donde recogen los despojos de las carnicerías, pretende que tambien se adelantan mucho tierra adentro atraidas por los cadáveres, y que aun en los plantíos y huertas se les ha visto comiendo fruta sobre los árboles, pero esto no parece muy conforme con su apetito carnívoro. Donde quiera que estan se andan atisbando unas á otras, y en viendo que una ha pillado algo, las demas la rodean y la acosan dando chillidos hasta obligarle á soltar la presa; y hay quien dice que se pelean con grande rábia, enfureciéndose mas y mas á la vista de la sangre, y que la primera que sale herida es víctima de la voracidad de las otras; sin embargo no se comprende como estas aves tachadas generalmente de cobardía pueden entrar en tan sangrientas luchas, mayormente cuando la naturaleza no les ha dado tampoco armas para ellas. El perseguirse mutuamente para arrancarse la presa, es ya otra cosa, porque vemos que lo mismo hacen las gallinas, los gorriones y otros pájaros de genio poco belicoso; y aun en las gaviotas debe estrañarse menos semejante rapacidad, por cuanto la necesidad de alimento es tal, que el temor de que les falte las trae en continuo desasosiego; así es que se les ve abalanzarse al cebo con singular violencia y tragar con él el anzuelo. El aspecto de las gaviotas es el de unas aves crueles y sanguinarias con bajeza; en su estado natural de reposo tienen el aire triste, el cuello encogido, y la traza innoble. Su cabeza es grande, su voz chillona; el pico cortante, largo, aplastado por los lados, con la punta reforzada y encorbada en forma de gancho, y un ángulo saliente en la mandíbula inferior. El tarso es largo y desnudo; los tres dedos de adelante estan unidos por una membrana; el de detras separado y es muy pequeño. Las alas son grandes, tienen las dos primeras guias muy largas y aun las demas lo son mas que la cola. Como la pluma es espesa y apretada nadan bien, y sin embargo, saben tambien volar con perfeccion y desafiar á las mas violentas tempestades.

Un viagero que ha tenido ocasion de contemplar en Nápoles á las gaviotas durante una borrasca, ha hecho con este motivo observaciones interesantes: y dice que veia á las mas ligeras dejarse caer sobre el agua de cuando en cuando, sin que las olas que las arrastraban y arrollaban pudiesen ahogarlas; que se las veia al principio zambullirse, pero que luego reaparecian por encima de las olas, y se las veia levantarse sin trabajo á pesar de lo largo de sus alas. De esta observacion se infiere, que estas aves, y otras semejantes á ellas en la conformacion, que se alejan tanto de la tierra, descansan cuando quieren sobre el agua, y despues remontan el vuelo sin dificultad.

Aunque por todas partes hay gaviotas, son mas numerosas y mayores en los paises del norte, en donde los cadáveres de los peces grandes y de las ballenas les ofrecen abundante pasto; y donde prefieren hacer sus nidos es en las islas desiertas de las dos zonas polares, porque allí nadie las inquieta. Bástales para anidar y poner sus huevos un hueco de una roca, ó un simple hoyo hecho en la arena; aunque las especies mas pequeñas, cuando habitan paises menos desiertos, buscan las orillas de los estanques ó del mar donde haya yerba. Los huevos que ponen son regularmente dos ó cuatro, y se dice que son de buen comer; no así su carne que es dura, correosa, y de mal gusto, y por eso los que se ven en la necesidad de comerlas, las cuelgan primero por los pies, para que destilen el aceite que tienen en el cuerpo.

En todos los paises son las gaviotas de color blanco, ceniciento azulado, oscuro pardusco, y gris, pero la distribucion de estos colores varía mucho en cada individuo segun su edad. En todas las diferentes especies se ha observado que la muda es doble, y que hasta los dos ó tres años no llegan á completar enteramente el plumage. Las que son jóvenes todavía se conocen en que tienen la cola toda blanca sin las manchas ó listas negras de las demas, y tambien pueden distinguise de las mas viejas en la longitud comparativa del tarso y de las alas. Las hembras se diferencian de los machos en que son pequeñas, y porque tienen negra la punta de la cola, siendo la de los machos toda blanca: tambien se distinguen por una fila de plumas de color subido en la parte superior de las alas y á veces pintas ó manchas en todo el plumage.

La gaviota que representa nuestro grabado y que llaman *de manto gris*, por ser este el color de las plumas del lomo aunque en todo lo demas es blanca, es mas pequeña que la de manto negro, la cual tiene de 26 á 28 pulgadas de longitud, y es la mayor de todas. Tiene la gaviota de manto gris el ojo brillante, el cris pajizo como el gavilan, los pies color de carne lívido; el pico negruzco en la juventud, de un amarillo pálido en la edad adulta, y de un hermoso amarillo casi anaranjado en la vejez. Tiene, como muchas especies de gaviotas y paviotas, una mancha roja en la parte mas ancha del pico inferior. Huye de las gaviotas de lomo negro, y no se atreve á disputarles la presa, pero toma el desquite sobre las paviotas, que le son inferiores en fuerzas, persiguiéndolas, y haciéndoles una contínua guerra.

ANTONIO PEREZ.

1577-1596.

I.

Era el *martes de la semana de Pascua*, y durante todo el dia habia humeado el incienso delante de aquella imágen de la Santísima virgen, objeto de la veneracion de los Madrileños, y esculpida segun se cree por el evangelista San Lucas. Los últimos sonidos de las campanas acababan de estinguirse en aquel momento, y los cánticos de los fieles no interrumpian ya el magestuoso silencio de las bóvedas de Atocha. El pueblo se retiraba silencioso despues de haber recibido la bendicion de mano del cardenal arzobispo de Toledo D. Gaspar de Quiroga; y las calles de la capital quedaron muy pronto solitarias y entregadas al silencio de la noche.

Un hombre, sin embargo, saliendo del alcazar de

Felipe II se dirigia rápidamente hácia una casa vecina; su marcha tenia algo de misteriosa y fugaz, y los lacayos armados que le seguian apenas alcanzaban á verificarlo á larga distancia.

Luego que hubo entrado en un magnífico salon decorado suntuosamente con hermosas tapicerías flamencas, despidió á sus criados, arrojó sobre la mesa un envoltorio de papeles, y se puso á pasear agitadamente del uno al otro extremo de la habitacion. De vez en cuando se paraba; y luego volvia á pasear, dejando escapar de los lábios estas misteriosas palabras: — «¡El rey lo manda!; ¡y sin forma de proceso!» — Luego se sentó, y se puso á leer algunos papeles cuidadosamente escondidos en un bufete.

— No hay que dudarlo; es todo de puño y letra de Felipe. «*Menester será prevenirnos bien de todo, y darnos mucha priesa á despacharle antes que él nos mate.*» — Despues parecia buscar otros papeles diciendo. — «Veamos el dictámen del marqués de los Velez. — «Si se me pregunta cual de los enemigos del estado es mas importante que perezca, yo diria afirmativamente aunque fuera delante de la hostia consagrada, que Juan de Escovedo.» —

Sí, prorumpió *Antonio Perez* (porque era él mismo, el ministro favorito de Felipe) si por Dios, tiene razon el Marqués.... pero un asesinato....

García de Arce, uno de los familiares del Ministro, vino á este tiempo á interrumpir sus graves meditaciones, diciéndole que un hombre que decia ser criado del infante D. Juan solicitaba á la puerta entrar á hablarle. El Ministro dió su permiso, y luego que hubo entrado el forastero, y asi que quedaron solos, preguntó aquel á este por su nombre, y cuál era el negocio tan urgente que le obligaba á tales horas á venir cerca de su persona.

— En cuanto á mi nombre, dijo el forastero, puede que no os sea desconocido á causa de algunos altercados judiciales que me han suscitado. Me llamo *Pinilla de Mur*, soy criado de D. Juan de Austria, y le seguí á los Paises Bajos para substraerme á las sentencias fulminadas contra mí.

—¿Cómo; (dijo el Ministro) ¡Pinilla de Mur! y á pesar del terrible riesgo que amenaza vuestra existencia habeis osado volver á presentaros en Madrid?—

— He contado para ello con la proteccion de vuesa señoria, y me persuado que atendido el servicio que voy á prestarle, no me la podrá rehusar. Pero no quiero perder el tiempo hablándoos de mí; quiero tratar de los proyectos de Escovedo que vos sabeis mejor que yo. El sabe tambien que vos se los contrariais, y no se deja seducir por las engañosas cartas que le dirigis, asi como vos tampoco dareis fe á las lisongeras palabras que os responde.

—¿Qué pretendeis decir con eso? (dijo Perez con impaciencia). — Nada, señor, replicó Pinilla, líbreme Dios y el apostol Santiago de querer ofender á vuesa señoria; veo que Escovedo no ha escogido buen negociador para con vos; preciso me seria venir con la miel en los lábios, pero los mios no están acostumbrados mas que á la dura franqueza de un soldado; no importa; vale mas ser franco que advertido. Yo quiero solo deciros que vos sabeis los proyectos de Escovedo; pero que él no ignora vuestro secreto.

— Mis secretos son los que la magestad del rey mi señor quiere confiarme. —

— ¡Por Dios Santo que es mucha confianza; confiaros hasta su misma Dama, la hermosa viuda de Ruy Gomez!....

— ¡Imprudente! esclamó arrebatado el ministro, echando mano á su espada; no ultrajarás en mi presencia á una Señora y á un monarca!

— Quedito, quedito, monseñor, replicó el espadachin acariciando tambien el puño de su tizona. No penseis que vuestra cólera me asusta, que no, no las habeis con una tierna doncella para dejarme sangrar como un cordero. Ademas, la lengua hiere aun mas que el hierro, y ya veis que yo podria cantar claro. El portal de Santa María tiene ojos, y él ha podido decirnos para que persona se abre todas las noches la puerta de la hermosa Doña Ana de Mendoza y la Cerda, de la soberbia princesa de Eboli; ya veis que la galante apostura del Ministro de Felipe II no es dificil de reconocer. Podria pues hablar claro, y deciros tambien que si vuesa señoria no ha recibido esta noche aun el billete cuotidiano, es que este papel ha sido interceptado y debe quedar en manos de Escovedo, como prenda de la seguridad que vos le dais de ayudarle en sus proyectos. Ya comprendeis que este escrito podria en caso contrario pasar de las manos de Escovedo á las del rey, y podeis en tal suposicion pensar que el señor *molde de asadores* os haria pagar bien cara la chanza.

— Escovedo os hará arrepentir de la imprudencia con que hablais de su magestad. Yo ire á verle y á decírselo. — ¿Para cuando le anuncio vuestra visita. — Mañana.

Pinilla de Mur se inclinó respetuosamente, y despues arrojando sobre el Ministro una sonrisa triunfadora, se retiró de su presencia. —

No bien hubo salido, Don Antonio dando rienda suelta á su reprimido enojo, esclamó: — «¡Infame criado, yo sabré impedirte que hables.... ¡Y yo, necio de mi! que me andaba escrupulizando sobre las rigorosas órdenes del rey! — Garcia, Garcia de Arce, al instante infórmate de los espias que siguen á Escovedo, en que sitio se encuentra; toma diez hombres de los mas decididos; ¿me entiendes? porque es preciso que de esta no escape; si ha salido no debe volver á entrar, si está en su casa es preciso á toda costa penetrar en ella. Apoderaos, pues, de todos sus papeles, que me entregarais, cargando sobre vuestra cabeza el que nadie oculte ninguno. En cuanto al individuo que aqui acaba de subir es preciso tambien que no llegue á su casa ni á la de Escovedo.

El favorito de Felipe entregó á D. Garcia una bolsa llena de oro. — «Dásela, le dijo, á los fieles servidores que vas á emplear, y diles que tambien pueden disponer de las joyas que encuentren sobre el cadaver de Escovedo.» —

II.

Al dia siguiente D. Diego de Espinosa, Fray Diego de Chaves, Alonso de Vargas, y otros varios señores estaban con él en la habitacion del rey. — Y bien, amado Perez, (dijo á su primer Ministro que acababa de entrar sobresaltado) ¿qué hay de nuevo en Madrid? — ¡Ah, señor! (replicó este con prontitud) ¿aun no sabe vuestra Magestad la desgracia ocurrida esta noche — ¿Desgracia? cual? — Si señor; D. Juan de Escovedo ha sido muerto á puñaladas en el callejon de Santa Maria. Hay quien dice que ha sido venganza de un marido ultrajado; otros creen que la muerte del desventurado Escovedo fuese solo cometida por robarle, y aun la atribuyen á un miserable criado suyo, á un tal Pinilla de Mur, ya condenado á muerte por otras demasias, pero que ha podido evitarla hasta aquí por haber estado al servicio del señor Infante. —

— ¡Terrible desgracia! esclamó hipócritamente el rey. Nuestro hermano acaba de perder á Escovedo el mas celoso servidor. Pero decidme ¿ha sido arrestado ese hombre que se cree ser el asesino? — Hasta ahora no fue posible dar con él; sin embargo, los alcaldes de la sala de corte hacen las mas esquisitas diligencias, y la Santa

Hermandad está encargada de vigilar los que salgan de la villa, con lo cual es imposible que pueda escapar.

—Los papeles de Escovedo, añadió el rey, pueden interesar al servicio del archiduque, y preciso será hacer que no se distraiga ninguno de ellos: yo os encargo, Perez, de recogerlos, pues en ningunas manos pudieran estar mejor.—En seguida volviéndose á los demas cortesanos:—señores, les dijo, los príncipes son dichosos cuando encuentran un fiel servidor, pero las mas veces no conocen su precio hasta despues que le han perdido. La muerte de Escovedo será para mi hermano, no lo dudo, la mas amarga noticia.

En vano Perez se dió mucha diligencia á visitar los papeles de Escovedo. Sus deseos quedaron burlados; porque entre todos ellos no pudo alcanzar á descubrir el billete de la querida del rey y suya, que segun le dijo Pimilla habia sido interceptado por su enemigo. Esta circunstancia y la desaparicion de este que habia burlado toda la vigilancia de los agentes de justicia le causaban una viva inquietud; y en tanto que toda la corte creia ver clavada por sus manos la rueda de la fortuna, él como mas prudente trató de prevenirse contra la próxima tempestad.

Sabia que una ofensa hecha á Felipe, no habia nunca de serle perdonada por este, y que todos sus servicios anteriores parecerian pequeños comparados con aquella. Sabia el *gran crímen* que es á los ojos de los príncipes el ser partícipes de sus secretos, y á fin de procurarse siempre una arma defensiva, dió trazas de dirigir ocultamente á Aragon un paquete que contenia todas las órdenes originales que Felipe le habia dirigido.—

El suceso vino muy pronto á justificar sus temores. Un rumor sordo al principio y generalmente acogido despues, comenzó á acusar á Antonio Perez y á la princesa de Eboli del asesinato de Escovedo. Este aserto adquirió gran fuerza cuando D. Mateo Vazquez encargado por la viuda é hijos de D. Juan, vino al tribunal á entablar una formal acusacion contra Perez; pero D. Antonio Pazos, presidente del consejo, en vista de algunos papeles que podia producir el acusado en su defensa, empeñó á D. Pedro de Escovedo, el hijo mayor del difunto, á desistir de la demanda, y asi lo hizo, dando igualmente su palabra de honor á nombre de su madre y hermana, de no tratar mas en este asunto.

Sin embargo, ni el Ministro ni la altiva princesa quedaron contentos, y aun se atrevieron á pedir satisfaccion de la ofensa que suponian haberles sido hecha por Mateo Vazquez, á lo cual Felipe se lo prometió así. Mas por este tiempo apareció en Madrid un pasquin que no transcriben los autores contemporáneos, porque, segun dicen, *contenia muchos desacatos, é graves é indecentes palabras.*

Copia de este pasquin fue tambien remitida bajo un pliego al mismo Monarca, el cual en su vista aconsejó á la primera que retirase la instancia de agravio que habia presentado contra Mateo Vazquez.—Yo, señor, respondió la princesa, perdonaré las ofensas hechas á mi persona, ya que vuestra magestad perdona las que se hacen á la suya.—Palabras misteriosas que no sirvieron sino á acrecentar las sospechas vehementes de Felipe, el cual no tardó en recibir la plena prueba de ellas, esto es, el billete interceptado á la princesa, cuyo contenido manifestaba claramente sus relaciones con Perez. Visto lo cual el rey hizo prender á entrambos el 18 de julio de 1579.

D. Antonio permaneció durante cuatro meses detenido en casa de un alcalde de corte, hasta que habiendo caido enfermo fue preciso trasladarle á la suya. En ella siguió encerrado, trabajando sin embargo de orden del rey en los negocios públicos; porque Felipe al perseguirle, no queria sin embargo privarse de los grandes recursos de su talento y esperiencia, ademas que una gran parte de los negocios él solo sabia su secreto, y solo él podia terminarlos con ventajas.

La persecucion sin embargo no se limitó á la persona de Perez; la venganza implacable de Felipe quiso aun estenderse á la muger de aquel, D.ª Juana Coello, para obligar á esta á entregar todos los papeles de su esposo; pero esta heroina matritense se negó á ello constantemente, y en estos términos pasaron los años, hasta el de 1575 en que el tribunal de *visita* fulminó una nueva acusacion contra Perez.

La visita era una suerte de juicio, ó mas bien de sentencia, usada por entonces en la corte de Madrid. Algunos consejeros escogidos especialmente por el rey para cada causa, formaban tribunal para juzgar á los funcionarios públicos en el egercicio de sus empleos. Este tribunal recibia deposiciones anónimas y secretas, y no consignaba mas que las que estaban hechas con cargos. En el proceso de Antonio Perez se recusó asimismo á un testigo que podia justificarle; no se le comunicaron íntegras las acusaciones; no se siguió en fin ninguna fórmula regular ni se le dieron medios para su defensa. Entre los cargos que se le imputaron fue uno el de haber recibido diez mil escudos del gran duque de Toscana Francisco de Medicis por derechos de expedicion del diploma de investidura del estado de Siena; derecho que siempre habia sido de tabla. Los demas cargos eran por este estilo, y dicen algunos historiadores que todos ellos no daban motivo para castigo alguno. Sin embargo fue condenado á dos años de prision, á perder su plaza (en la cual probablemente no se le necesitaba ya), y á pagar treinta mil escudos de multa; cuya sentencia se llevó á cabo.

Fue, pues, encerrado en una prision y privado de toda comunicacion con su muger y sus hijos, prohibiéndole igualmente el escribir, ni recibir ninguna carta. Solamente de vez en cuando estaba obligado á contestar á Fray Diego de Chaves, confesor del rey, que venia á visitarle á su nombre, y á rogarle devolviera á aquel todas sus órdenes originales, prometiéndole que así que lo hiciera cesarian en el momento todas las persecuciones contra él y su familia.

El preso rehusó largo tiempo prestarse á esta devolucion; pero al fin pareció consentir en ella, dando orden á su esposa de que entregase sus papeles al confesor del rey. Pero antes habia temido la precaucion de dirigirla un billete escrito con su sangre á falta de tinta sobre una de las márgenes de su libro de devociones, en cuyo billete ordenaba á su esposa que conservase siempre tales y talas papeles, especialmente los que contenian la orden del rey para deshacerse de Escovedo. D.ª Juana se conformó á estas instrucciones, y en su consecuencia entregó á Chaves dos paquetes de cartas anotadas de puño del rey; y aunque reclamó un inventario y recibo de ellas, no le fue concedido.—Al menos, dijo, espero que se conserven esos papeles con cuidado, pues que contienen la justificacion de mi esposo.—¡Que justificacion! todo eso va á ser reducido á cenizas, y nadie verá jamas una sola letra.

Esto era suficiente anuncio de que el rigor de Felipe no estaba aun satisfecho; y el efecto siguió muy de cerca á la amenaza. Los hijos de Escovedo, impelidos bajo de cuerda por el mismo rey presentaron nueva demanda de acusacion contra Perez por el asesinato de su padre. Mas los buenos oficios del Presidente del consejo D. Antonio Pazos, el mismo que ya le habia servido en la primera persecucion, le ampararon tambien en esta, cuyo resul-

tado fue desistir de la demanda la familia de Escovedo mediante una suma de veinte mil escudos.

Desconcertado Felipe con este resultado, ordenó que se siguiese la causa de oficio, y en tanto que daba esta orden, hacia secretamente aconsejar á Perez que se confesase culpable, en la seguridad de que ningun castigo recibiria; nuevo lazo en que el acusado no se dejó sorprender.

Para obligarle á declararse autor del asesinato, el miércoles santo de 1590 fue conducido al sitio destinado á la tortura, y despojado de sus vestidos, y estendido sobre el tormento.—«Confesad, le repetia el licenciado Juan Gomez, que este asesinato ha sido cometido de orden vuestra, y que vos solo sois el único responsable á Dios y á los hombres de la muerte de Juan de Escovedo.»

—Delante de Dios y de los hombres declaro que soy inocente.—

Haced vuestro deber, dijo el licenciado al verdugo; y este se apresuró á maniobrar en sus horribles instrumentos. Perez resistió largo rato á esta cruel prueba.—Si quereis, dijo al fin, que os declare la verdad, que el rey me lo mande, y yo no la negaré.—El rey mismo es el que ha mandado que se os aplique el tormento, respondió Juan Gomez.

Todavía pareció Perez dudar un momento de que fuera cierto lo que el juez decia, pero cuando al fin se convenció de tan horrible verdad.—Pues bien, esclamó con voz terrible, una vez que el rey lo ordena, una vez que manda que yo declare la verdad: Digo y declaro ante Dios y sus santos evangelios que D. Felipe Segundo, rey de España y de las Indias, de Portugal, de Napoles, de Sicilia y de Jerusalen, de Hungría, de Cerdeña, de Córcega, de Canarias, de Mallorca y de Menorca; archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Milan, de Lorena, de Brabante, de Limbourg, de Gueldres y de Calabria; Conde de Flandes, de Artois, de Hainau, de Holanda, de Aspourg, de Tirol y Barcelona, es el responsable del asesinato de Juan de Escovedo, y que él mismo ha dado la orden para su egecucion.

—Alabado sea Dios, dijo descubriéndose la cabeza el licenciado Juan Gomez. Señor, señor, mirad bien lo que decis.—

—Visto lo tengo, y en ello me ratifico. Puesto que el rey manda que descubra la verdad, yo la proclamo á la faz de Dios y de los hombres, despues de doce años de silencio.—

Pero al menos ¿qué pruebas podreis producir de eso que decis?—

—Muchas veces su Magestad me lo repitió por escrito, y muchas habia dilatado el egecutarlo, quando la mañana del martes de Pascua de 1577 estando en mi casa de Alcalá de Henares donde me habia retirado á pasar la Semana santa, recibí la orden de venir á encontrar á su Magestad para tratar de un negocio urgente. Luego que llegé á palacio, y que hubimos quedado solos su Magestad y yo, este me hizo el honor de apoyarse en mi brazo y pasar conmigo á la galeria en que se conservan las alhajas de la corona, donde nos entretuvimos largo tiempo en discurrir sobre los asuntos de Estado. De aqui vino su Magestad á tratar sobre los proyectos imputados á Juan de Escovedo, y me manifestó su intencion de oponerse á ellos deshaciéndose de su persona, con lo cual no comprometia al señor Infante D. Juan que era el verdadero culpable en ellos; y como yo le representase que la religion se oponia á un asesinato tan horrible, me contestó las mismas palabras que ya anteriormente me habia dirigido por escrito.—«Mi teologia es el interes del Estado.»

—Todo lo que decis es asombroso, replicó Juan Gomez mandando levantar del tormento á Perez; pero las pruebas.. .

—Yo las daré, dijo el Ministro; mas ya pensais que para ello necesito por lo menos comunicar con mi mujer y pedirlas donde existen.—Es natural, contestó el letrado.

Y aquel dia mismo D.ª Juana Coello pudo entrar á ver á Perez en el calabozo. Como esta heroina pudo salvarle es lo que todavia no está averiguado. Lo cierto es que le salvó, y que auxiliada por Gil de Mesa, hidalgo aragones, pariente de D. Antonio, pudo hacer que le condujeran por las calles de la corte hasta fuera de la puerta de Alcalá, donde les esperaban caballos que en pocas horas les condugeron á pisar la tierra aragonesa.

Llegado que hubo á Calatayud se refugió Perez en el convento de dominicos, pero aun no habia pasado el dia, cuando vinieron órdenes de Madrid de cogerle muerto ó vivo. La tropa se presentó al efecto delante del convento, pero los paisanos de todas clases que oyeron que iba á cometerse un desafuero contra el asilo sagrado, se apresuraron á correr á la defensa, y apoyados por la estudiantina, bien pronto rodearon el convento y prorumpieron en amenazas contra los satélites del rey.

—¿No sabeis, tio Francho, decia una mujer fuera de si, que para vengarse de su fuga han cogido aquellos picaones á su pobre mujer y la han llevado á un oscuro calabozo donde la tienen sin mas comida que pan y agua?—¡Virgen Santísima del Pilar! repetian todos, que heregia; es menester matarlos á todos.—Hola, ciudadanos de Calatayud, decia un herrador subido sobre un guardacanton; ¿sufrireis que se ataquen nuestros fueros, y que se arranque de la iglesia á un pobre hombre que se ha refugiado á ella?—*Favor á la Iglesia*, gritaban los paisanos disparando al aire sus arcabuces y blandiendo picas y dagas. *Favor á Aragon*, repetian los estudiantes, trepando por las ventanas á colocarse en actitud hostil.

En medio de este tumulto, Perez arrastrado por los soldados se presenta á la puerta de la iglesia.—«Deteneos, esbirros,» dicen á un tiempo mil bocas dirigiéndose á los soldados; «dejad libre á ese hombre, ó todos pereceis.»

Y las armas crujian ya y todos se preparaban á acometer á la pequeña fuerza de soldados que conducia á Perez. Este, sin embargo hizo señal para que le escuchasen; todos repitieron «que quiere hablar», «que quiere hablar»; y un profundo silencio sucedió á aquel desorden.

—«Aragoneses, dijo entonces Perez; valientes y generosos conciudadanos, yo os declaro mi inocencia; pero no puedo permitir que por mí se vierta sangre. No es la libertad, es un juicio legal, lo que reclamo. Yo invoco el tribunal del *Justicia de Aragon;* que se me conduzca á Zaragoza.»—

«A Zaragoza», «á Zaragoza», prorumpió todo el paisanage, y los soldados mismos tuvieron que repetir «A Zaragoza.»

(Se concluirá.)

SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS · CONSEJO · BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Lluvia de piedras.

Las cartas del Brasil hablan de la aparicion de un meteoro de extraordinaria brillantez y del tamaño de los globos usados por los aeronautas. Se vió en distancia de mas de 60 leguas en la provincia de Cura y en los alrededores de Macao, reventando con un estallido semejante al del trueno, y lanzando una inmensa cantidad de piedras por una línea de mas de diez leguas. La mayor parte cayó á la orilla del rio, y en varias partes atravesaron las casas y se introdujeron algunos pies en la arena. No ha perecido ninguna persona, pero muchas reses vacunas quedaron muertas y otras gravemente heridas. El peso de las piedras que se han extraido de la tierra es de una á ochenta libras.

—

Mapa antiguo.

Mr. Tastu, que visitó las islas Baleares para hacer investigaciones literarias, durante su permanencia en Mallorca halló un curioso mapa en la biblioteca del conde de Montenegro. Es de grandes dimensiones y admirable ejecucion, y lo hizo en 1439 Gabriel de Valsegua; tiene una nota que declara petenecer á Americus Vespucio, que lo compró por 190 ducados de oro.

Este mapa vino de Florencia, en donde lo compró el cardenal d' Espuig, tio del conde de Montenegro. No es solamente interesante porque indica los conocimientos geográficos de aquella época, sino porque tambien da luz acerca de ciertos puntos controvertidos acerca de la historia de la navegacion. Coincide con el apreciable atlas catalan de 1375 en probar que la invencion de las cartas náuticas no se debe al príncipe Enrique de Portugal, como muchos autores pretendian, sino que data de época mucho mas anterior. Hay una inscripcion arábiga en uno de los márgenes del mapa.

—

Descubrimiento singular.

Se ha hecho un descubrimiento muy original en Blaen y-Naut, cerca de Mold, Flintshire: hace poco tiempo estaban trabajando varios obreros, cuando un inmenso caño de agua que reventó sobre ellos en la llanura en que operaban, los obligó á correr largo trecho para salvar sus vidas. Despues de dos ó tres dias desapareció completamente el agua; y volviendo con precaucion al mismo sitio, hallaron una abertura por la cual habia salido el agua, de cerca de cuatro pulgadas de diámetro. Oyendo un ruido como el de un pequeño arroyo debajo, agrandaron la abertura hasta el tamaño de un hombre, y hallaron con sorpresa que era el conducto de un rio subterráneo, que segun todas las probabilidades va á desembocar á las tierras de St. Vinifred, de donde dista unas 12 millas. Habiendo continuado las exploraciones, encontraron varias cavernas de mucha extension á ambos lados, y suspendidos en ellos diversos pedazos de fósiles ó estalactites. Esto parece indicar algun extenso mineral.

(*Sherwsbury Chronicle.*)

Aviso á los rateros.

Un labrador á quien con frecuencia habian perjudicado los rateros robándole los nabos de un plantio que tenia no lejos del camino real, á fin de remediar este inconveniente sembró una era para el público y en ella puso el siguiente aviso. "Se suplica á los que vengan á robar nabos que se lleven los de esta era."

—

Un clima agradable.

He aqui el calendario de un año en la Siberia ó la Laponia. Junio 23: se derrite la nieve. Julio 1.°: la nieve ha desaparecido. Julio 9: los campos enteramente verdes. Julio 17: las plantas completamente crecidas. Julio 25: florecen las plantas. Agosto 2: maduran las frutas. Agosto 10: Las plantas arrojan la semilla. Agosto 18: nieve, que continua desde el 18 de Agosto hasta el 23 de Junio.

PRUD' HON.

Pedro-Paulo *Prud' hon*, treceavo y último hijo de un maestro de obra, que le dejó á poco tiempo huérfano, vió por primera vez la luz en Cluny (Saône-et-Loire), el 6 de abril en 1760. Indudable es, como dijimos en otra parte al tratar de este artista, que no deben reputarse signos infalibles y decisivos las disposiciones que se notan á muy tierna edad; pero en Prud' hon el gusto, ó mas bien, el instinto de las artes se descubre inmediatamente con demasiada perseverancia y energía, para que fuese posible dejar de reconocer en él la voz imperiosa de una decidida vocacion. Cuando estuvo en el colegio de los benedictinos de Cluny, sin mas que la pluma y el instrumento con que se la corta, satisfacia su inclinacion: los cuadernos suyos viéronse llenos de dibujos que revelaban la imaginacion, la viveza del sentimiento y la habilidad de la mano; escultor precoz y de nueva especie, tomaba pedazos de jabon blanco, y en ellos sacó los diversos personages de la pasion: dia llegará en que causarán admiracion á él mismo esas pruebas de su temprano talento. Veíasele ya entonces combinar los medios mas ingeniosos para hacer las tintas, para fabricar los pinceles; por último, un religioso, habiéndole insinuado que jamás llegaria á imitar los cuadros de la abadía de Cluny, porque estaban pintados al ólio, Prud' hon se propuso vencer este obstáculo, y descubrió él solo el modo, cuya invencion atribuyen á Juan de Bruges. Este esfuerzo del númen nos recuerda á Pascal, adivinando en su infancia las primeras proposiciones de Euclides.

No se tardó mucho en conocer la necesidad de dar á este raro ingenio la sola direccion que le convenia; por manera que Prud' hon abandona el colejio y se va á Dijon, donde fue iniciado en los primeros principios de su arte. Un concurso para un gran premio de pintura se abria cada tres años en esa ciudad, y el vencedor era enviado á Roma durante el mismo número de años. Nuestro precoz artista se presenta á este concurso con la bien fundada esperanza de llevarse la palma; pero en un asiento inmediato al suyo, uno de los concurrentes se disponia, sollozando, á abandonar una empresa superior á sus fuerzas, cuando Prud' hon llega adonde aquel estaba, y concluye su cuadro, que fue coronado.

Prud' hon habia sido, pues, vencido por él mismo, y otro iba á cojer el fruto de su trabajo: dichosamente este último, por una confesion tan noble como la generosidad de su rival, obligó á los jueces á reparar un error involuntario.

En la capital clásica de las bellas artes toma Prud' hon por modelos á Rafael, Leonardo de Vinci, André del Sarte, y mas particularmente al Correjio. Hizo amistad, en aquel tiempo, con el célebre Canova que, aficionado al pintor francés por diferentes motivos de simpatía, y animado del mas vivo deseo de hacerle permanecer en Roma, hizo los mayores esfuerzos para obligarle á tomar una resolucion que su amigo, entonces sujeto á los lazos del matrimonio, no podia adoptar libremente. Prud' hon volvió á Francia en 1789. Pasaron algunos años y entre tanto vivió casi siempre en la oscuridad, obligado para subsistir á ocuparse en cosas que el podia creer poco dignas de su talento; como eran retratos en miniatura, dibujos y viñetas de gran mérito, cuya mayor parte enriquecieron las amorosas ediciones de las obras de *Daphnis y Chloe*. Al mismo tiempo, lejos de hallar en la mujer que habia elejido prematuramente, y cuando todavia estudiaba en Dijon, el celo y la vigilancia que le causaba su familia, Prud' hon sufria toda la amargura de los disgustos y de las disensiones domésticas. Una separacion y la amistad que le tenia una de sus discípulas, la señorita Mayer, pusieron fin á tantos padeceres. Ya estaba Prud' hon libre de travas, de inquietudes, de tormentos; por manera que á pesar de tener entonces unos cuarenta y cinco años, desde este momento empieza el periodo mas notable de su carrera.

Citábanse ya como producciones muy estimables de este artista dos cielos rasos que fueron destruidos, el uno en el incendio del palacio Saint Cloud, y el otro el de la sala de Diana, en el museo del Lowre, representa á esta diosa suplicando á Júpiter. En el salon de 1808, se admira á cual mas la alegoría de la justicia y la cólera divina persiguiendo al crímen, y el robo de Psiché por los zéfiros. A lado de esta última composicion, que reunia las cualidades ordinarias del talento de Prud' hon, á saber, la feliz compostura de los ropages, la gracia en las ideas, y la ligereza verdaderamente aérea de los grupos, esta grande alegoría, de un estilo varonil y severo, de un estilo mas correcto que lo acostumbrado, de un colorido sólido y verdadero, sorprendia á los peritos por las bellezas que se creia no poder alcanzar el pincel del artista. Sin embargo, se observó que la cabeza del criminal tenia una gran semejanza con el busto antiguo de Caracalla, y Prud' hon recibió todavía una recon-

vencion, que varias veces le hicieron, de falta de fecundidad, como pintor de expresion. En 1812 espuso Venus y Adonis, y Zéfira jugueteando en una floresta. La Psiqué sola puede disputar al Zéfiro el primer lugar entre las producciones de un artista que despliega sin duda mas gracia que fuerza, mas elegancia y delicadeza que elevacion y grandeza; que no fue un dibujante ni sábio, ni tampoco exacto, pero cuyas obras ya seductoras por la armonia del colorido, respiran ademas un abandono, una suavidad, una blandura, que le han hecho llamar el Correjio de la Francia.

Estas notables invenciones valieron al artista recompensas tanto mas honrosas por cuanto no fueron obra de la intriga. Nombrado individuo de la legion de honor en 1808, Prud' hon fue elegido para dar lecciones de pintura á Maria Luisa, que poco despues le mandó hacer el retrato del rey de Roma; finalmente, en 1816, el Instituto le contó en el número de sus individuos. Tres años mas tarde espuso en el salon una Asumpcion que decora hoy el altar de la capilla de las Tullerías. La dicha y la gloria sonreian enteras á Prud' hon; pero un suceso no menos cruel que inesperado vino de un golpe á sumergirle en la tristeza y la soledad.

Acometida de atroces dolores, que no tuvo bastante fortaleza para soportarlos, la señorita Mayer se dió la muerte. A Prud' hon le aterró esta desgracia, seguida en breve del fin de su propia vida. No obstante, tenia el suficiente valor para acabar un cuadro que la señorita Mayer dejó bosquejado en el caballete, y en el cual se proponia pintar una familia pobre cuyo padre se halla á punto de exhalar el último suspiro. Este cuadro que nuestra estampa reproduce, logró un buen éxito extraordinario en el salon de 1822.

LIBRO

ARTÍSTICO Y LITERARIO ESPAÑOL.

Con este título, que es el mismo del establecimiento de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, ha empezado á publicarse el periódico mensual que da á luz. Las composiciones que contiene son todas de bastante mérito: no decimos mas porque, aunque indignos, tambien los redactores del *Semanario* lo somos del *Liceo* como individuos de la seccion de literatura. Nuestro CURIOSO PARLANTE ha contribuido tambien á llenar este primer número con un gracioso y filosófico artículo de *Costumbres literarias*. La introduccion, que es de D. Patricio de la Escosura, contiene un exámen profundo y atinado del estado de la literatura y artes en España comparado con el que tenian en el siglo XVII y los posteriores: abunda en reflexiones filosóficas y morales y políticas que prueban bien el talento profundo de su jóven autor. Que las composiciones poéticas de este primer cuaderno son buenas, no es menester decirlo despues de pronunciar los nombres de los que las han escrito y son; D. Ventura de la Vega, D. José Zorrilla, D. Juan Nicasio Gallego, D. Gregorio Romero Larrañaga, D. Nicomedes Pastor Diaz, y D. José Espronceda.

Nuestros lectores agradecerán sin duda una muestra de estas composiciones, aunque es casi delito citar versos sueltos de ellas para no copiarlas íntegras. Sin embargo transcribirémos aqui por su originalidad y la moralidad que encierra el siguiente *Apólogo* de D. Juan Nicasio Gallego.

EL PADRE Y SUS DOS HIJOS.

Del opaco diciembre en noche fria
un padre con sus hijos en mi aldea
al calor de la humilde chimenea
las perezosas horas divertía.
A su lado el menor se entretenía,
de naipes fabricando un edificio,
con mas cuidado y atencion severa
que el mismo Churriguera
cuando trazaba el madrileño hospicio.
El mayor repasaba
(pues ya en la edad de la razon rayaba)
una sangrienta historia,
depósito de cuentos y dislates,
su lengua atormentando y su memoria
con nombres mil de reyes y magnates.
Mas juicioso notando
que unos llamaba el libro *fundadores*
y otros *conquistadores*,
¿Cuál es, dijo al papá, la diferencia?
Aqui llegaban, cuando
con feliz inocencia
su travieso hermanito,
que acababa gozoso
de coronar su alcázar ostentoso,
saltaba de alegria y daba un grito.
Colérico el mayor se alza violento
al verse interrumpido,
y el palacio querido
de un ligero revés arroja al viento,
dejando al pobre niño el desconsuelo
de ver su amada fábrica en el suelo.
El padre entonces con amor le dijo:
«La respuesta mejor está en la mano:
el *fundador* de imperios es tu hermano:
y tú el *conquistador*. ¿Lo entiendes, hijo?

El *himno al sol* del señor Espronceda nos ha parecido de tanto mayor mérito, cuanto ya otros poetas de fama se han ejercitado en el mismo asunto. El señor Espronceda no podrá menos de haber leido el del inglés Thompson que reune al entusiasmo de la poesía, la filosofía y verdad de la naturaleza; pero ni con esta ni con otra alguna de las composiciones que ahora recordamos dedicadas al astro del dia tiene muchos puntos de contacto la del señor Espronceda, que ha sabido aun esta vez ser original. La elevacion del tono, el vigor y lozanía de la versificacion se echarán de ver con solo leer la siguiente estrofa.

Pára, y óyeme ¡oh sol! Yo te saludo
y estático ante tí me atrevo á hablarte (1);
ardiente como tú mi fantasía
arrebatada en ansia de admirarte,
intrépidas á tí sus alas guia.
Ojalá que mi acento poderoso
sublime resonando,
del trueno pavoroso
la temerosa voz sobrepujando,
¡oh sol! á tí llegára
y en medio de tu curso te parára.

Acompaña tambien á este número un retrato de S. M. la reina gobernadora litografiado por D. Antonio Esquivel con gran primor: es lástima que á una sola piedra se le hayan hecho sufrir tantos ejemplares, dando lugar á que muchos salgan cansados y llenos de defectos.

S. el E.

(1) Al autor le hubiera sido muy fácil corregir este verso que nos parece *malo* entre tantos buenos. Seis *tes*, y cuatro sinalefas en once sílabas, son muchas sinalefas y muchas *tes*, mayormente cuando estas siguen prodigándose en toda la estrofa. Todo este rigor de crítica merece el señor Espronceda, que á la cualidad de poeta reune la de fácil versificador.

MADRID: IMPRENTA DE D. TOMAS JORDAN, EDITOR.